

Reflexiones

Reflections



INTEGRACIÓN DE LA PEDAGOGÍA - EDUCACIÓN SOCIAL AL CONTEXTO UNIVERSITARIO: UN COMPROMISO DE TODOS

Manuel Antonio Pérez¹

Fecha de recepción: Julio 2011

Fecha de aceptación: Septiembre de 2011

La Pedagogía - Educación Social, es una teoría de la educación cuya visión es fundamentalmente la intervención de problemas, necesidades y valores sociales, la búsqueda de solución de problemas, el acompañamiento comunitario, la transformación de contextos y la generación de rutas de aprendizajes con acciones de personalización, socialización, integración y bienestar social.

RESUMEN

El artículo reflexiona sobre lo indispensable que es en la teoría pedagógica y educativa social, dar cuenta como el aula escolar, se constituye en un espacio abierto de prácticas de socialización, intervención, acompañamiento, ayudantía y de transformación de prácticas desde los ámbitos sociales, culturales, educativos, epistemológicos, sociológicos, axiológicos, ontológicos y dialógicos, factores estos determinantes de la formación educativa que se desea desarrollar partiendo de saberes del contexto, de las experiencias, vivencias, de caracteres emocionales, afectivos, actitudinales, creativos, cognoscitivos, etc... todo esto mediado por el dialogo, la interacción, la identidad, el reconocimiento del otro y de lo que existe, afrontando situaciones nuevas e inéditas, mediante una práctica docente que acoja al individuo en su nuevo rol como proyecto de vida integral.

Palabras clave: Pedagogía – educación social, Contexto universitario, Integración social, Sujeto de derechos y valores, Educación para la vida.

INTEGRATION OF PEDAGOGY-SOCIAL EDUCATION TO EVERY UNIVERSITY CONTEXT:A COMPROMISE OF EVERY BODY

ABSTRACT

Reflects on how essential it is in educational theory and social education, to account as the classroom, constitutes an open space of socialization practices, intervention, monitoring, and processing assistantship from the social practices, cultural , educational, epistemological, sociological, axiological, ontological and dialogical factors these determinants of educational training is to be developed based on knowledge of context, experience, experience, emotional character, emotional, attitudinal, creative, cognitive, etc... .. this mediated dialogue, interaction, identity, recognition of others and of what exists, facing new and unprecedented situations, through a teaching practice that embraces the individual in his new role as a comprehensive life plan.

Keywords: Teaching - Social education, university context, social integration, subject of rights and values, education for life.

INTRODUCCIÓN

La pedagogía - educación social que se presenta en esta construcción discursiva, se asume como una disciplina de construcción teórica, de intervención

social, con acciones encaminadas a la transformación de problemas sociales, mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de concomimiento. Este sistema epistemológico se traduce en una didáctica social y disciplina de acción, cuyo queha-

¹ Profesor de la Universidad del Atlántico. Investigador del Grupo Música, Cultura y Tradición, reconocido en categoría B por Colciencias. Correo electrónico: manuelperez@uniatlantico.edu.co

cer educativo es comprensivo y consecuente con las necesidades y valores de los contextos reales, para lo cual, es indispensable hacer uso de medios cualitativos y cuantitativos que logren visibilizar su impacto social eficaz y eficiente, igual que de expresiones peculiares y científicas que generan espacios académicos a los cuales en su recorrido histórico - cultural, se lograra dar cuerpo al conjunto de conocimientos adquiridos a través de la práctica o en un ámbito especializado del mismo; "se trata de identificar a quien animan el debate epistemológico y hace posible la construcción de teorías y prácticas sociales". Centrando la formación, la intervención y accionar de las comunidades como el andamiaje genérico de la pedagogía - educación social.

En tal sentido, el propósito principal de esta perspectiva de formación social, es conocer, comprender, interpretar y resignificar necesidades, valores, acciones y actuaciones de la cotidianidad, desde diversos ámbitos educativos, sociales y culturales. Dando cuenta de las construcciones y tipos de desarrollo humano, social, educativo, económico, cultural, artístico, entre otros, que confluyen en la calidad de vida de las comunidades y por ende, develar las mediaciones fundamentales implicadas en la formación de la conciencia social y de razonamiento lógico que se genera en los seres sociales y en sus contextos.

Es consecuencia, es obligación en este nuevo contexto de flexibilización, participación y comprensión de lo humano y lo social, preguntarnos ¿Cómo se conoce? ¿Cómo cambiar, crear, transformar? Igualmente, se hace visible en este tratado discursivo el siguiente objetivo: Caracterizar el significado que ha tenido en el tiempo la pedagogía - educación social en el contexto universitario. Responder las anteriores preguntas para el logro del objetivo corresponde hacer un recorrido mental sobre la visión y desarrollo histórico, y características de la pedagogía social, en los ámbitos científicos y establecer su relación con otras ciencias, destacando los conocimientos y aquellas experiencias vividas desde el quehacer pedagógico social reflexionado por los (as) pedagogos sociales.

Inicialmente, es pertinente indagar la visión del desarrollo histórico y sobre este tópico podemos afirmar que la pedagogía social se remonta históricamente a Platón y Aristóteles, representantes de la pedagogía social clásica; Comenio, precursor de la Educación Para todos, en Tal sentido para Kant, citado por Quintana, (1997-195) "el hombre es educable porque es libre". Numerosos estudios sociales, señalan que la consolidación de esta teoría en el debate científico se le debe al alemán Hermann Nohl (1879, 1960), a quien Quintana (1999:76), considera el padre de la pedagogía social, cuyos pilares son: 1. la realidad educativa: la educación viene dada como un contexto de sentidos, lo que para Wilhelm Dilthey (1833 - 1911). La pedagogía social (su devenir es histórico - Historicismo, con su método histórico - sistemático), 2. La relación pedagógica, consistente en una "ayuda a autoayudarse"; en esa actuación el maestro requerirá la justa medida que proporciona el "acto pedagógico". 3. la autonomía pedagógica: la pedagogía como ciencias es autónoma, de modo que podría ser sustituida por ninguna otra ciencia, 4) el conocimiento pedagógico del hombre, cuya personalidad consta de de los tres estratos señalados ya por Platón (C. 428, 347, a.C.): la educación debe promover la integración de todos, desde el "centro". Ortega y Gasset, (1997, p.106) le acuña a Hermann Nohl ser el autor que "impulsara decisivamente la teoría (pedagogía social).

Otro de los insigne de la pedagogía social que compite la autoría de esta epistemología, es el también alemán, Paul Natorp (1854-1924), pensadores quien diera a conocer el sentido de esta ciencia que consolida el concepto de la fraternidad, Natorp, entiende la educación como una práctica social que ha de ser perfeccionada por la acción, orientada por el ideal de libertad. Otro de los antecedentes de la fundación de esta teoría y didáctica social, tiene que ver con los aportes de hace Pestalozzi, a quien se le acuña el apelativo de educador social y su fórmula es que la educación debe tener como principio de referencia: "Amor, cabeza, corazón, mano" y/o pensar, sentir y actuar, el olvido olvidamos de estos factores emocionales y cognoscitivos impiden que la educación sea coherente con los ideales, nece-

sidades y valore del ser humano, lo que a su vez complejiza un ardiente deseo de bienestar social.

En tal sentido, Quintana (1984) y Feroso (1994 p. 29) coinciden en que la educación debe ser emancipatorio, educación que propicie la transformación del contexto cultural, ideológico y político en donde se desenvuelve el estudiante. Paulo Freire (1996), en su obra la educación como practica de la libertad agrega a esta perspectiva que el educador ha de ser sensible, ético y artista para contribuir primero con su ejemplo a dicha transformación y afirma que el amor es la transformación definitiva, amor que se enseña amando. Las enseñanzas que estos autores nos legaron nos ayudan a concebir la educación social como forma pedagógica del trabajo social donde estamos comprometidos a atender los problemas de marginación o de carencias vitales o sociales en las escuelas donde se hace la labor educativa, entendiendo la educación como vehículo socializador y mediador entre seres humanos a quienes debemos atender en todas sus dimensiones con perspectiva de emancipación y calidad en el desarrollo humano (Pérez Herrera, 2009).

El científico social, al ser un dispositivo autorreflexivo (un sujeto) que la sociedad se pone, es condición de funcionamiento de la máquina social a partir de cierto momento de su evolución, cuando la sociedad alcanza un nivel de reflexividad, esto es, cuando se hace consciente de sí misma de modo que pueda funcionar y saber cómo funciona, y es condición de funcionamiento en la medida en que resiste a las presiones de esa máquina social, o en cuanto transforma esas presiones en un sentido que tenga valor de supervivencia, de adaptación, readaptación para el sistema social. Lo anterior es una concepción sociológica de la educación no sistemática en donde la educar debe conjugar una organización de fuerzas e influencias que han de conducir a la elevación general de conductas y valores. Como puede comprenderse, la educación ayuda a conformar un cierto tipo deseado de ciudadano. La educación no sólo es, una influencia de fuerzas de poder, sino también control y autocontrol de sujetos y contextos.

En esto, es menester dar por supuesto cuenta de la importancia de lo que la participación en la construcción de conocimiento, quienes vienen trabajando como pedagogos sociales y que han tomado la bandera de la investigación del contexto socio- cultural en que está inmerso la sociedad, la familia, la escuela, ámbitos que por supuesto buscan un interés común y es conocer, comprender, interpretar y transformar problemas y necesidades, solo así se puede promover la emancipación y la autonomía de seres sociales y de derechos que están en situaciones de riesgos o de inadaptación. No es esta una tarea fácil, puesto que requiere del compromiso y entrega a su labor docente, quien sin una actitud proactiva nunca podrá detectar las actitudes y comportamientos de los educandos y menos de su familia y de su entorno.

De esta manera, se comprende porque la Sociología se define etimológicamente como la ciencia de la sociedad, no obstante, las formas de pensamiento que tienen lugar en el Occidente europeo a partir de los siglos XVI y XVII, en consonancia con las transformaciones que durante este periodo se suceden en la vida social y económica, y sobre todo, en paralelo al ascenso de las nuevas clases sociales que reclaman un espacio propio de actuación frente a las pretensiones totalizadoras de la monarquía absoluta. En este sentido seguimos a Quintana, (1984: xvii): La sociedad adquiere de esta manera su vida propia desde el punto de vista intelectual. Desde este punto de vista hablar de sociedad equivale a hablar de la auto-comprensión y/o autor reflexividad de un determinado grupo social que opera la identificación entre sociedad civil/ sociedad nacional/ sociedad burguesa, como espacio significativo sobre el que se ha construido el concepto sociológico de sociedad global y su contemporánea transmutación en el de sistema social.

En consonancia con lo anterior, Adorno y Horkheimer (1969), plantean que la noción de sociedad solamente empieza a ser pensada como categoría conceptual con entidad propia conforme la naciente burguesía europea, la cual se consolida como grupo social con creciente poder. En consecuencia que la educación social está determinada por el desarrollo

del estado de bienestar que comenzó a desarrollarse a partir de 1950. Floud & Halsey (195) señalan sin duda que “el industrialismo ha dado origen o al menos ha justificado la sociología de la educación como campo de estudios especializado”. (p. 165).

En un concepto liberal de lo social, en esta propuesta, establecemos unas características que relacionan y transversalizan, en primera instancia: valores, normas y actitudes que se plantean en los distintos ámbitos sociales como prioridad de bienestar y democracia y que tienen una relación profunda, ya que si de educación social se trata, todo apela a principios universales y fundamentales, como la Equidad (en contradicción con cualquier tipo de discriminación y dominación), la Solidaridad (frente a las distintas formas de explotación y de egoísmo), la Justicia (contra a situaciones de desprecio a los derechos individuales y colectivos), la Libertad (como situación que supere cualquier modo de esclavitud y de falta de reconocimiento del ámbito propio de decisión), la Salud (enfrenta la desvalorización del propio cuerpo y del bienestar general), etc.

Siendo así, se llega a la comprensión que la educación es ese campo de acción con función social, donde la formación que se busca debe estar orientada hacia el desarrollo humano integral, mediante un sistema democrático participativo, para hacer más eficiente la construcción de conocimientos y de sujetos sociales, a partir del reconocimiento del otro, en donde intencionalmente se reconoce los sujetos de derecho, los cuales se construyen en una sociedad justa que es capaz de valorarlos y dignificarlos humanamente (Sánchez 1996).

La crítica sobre la educación magisterial y la educación social en contextos reales, se centra hoy en que si los docentes no están comprometidos con el objeto de una pedagogía que reflexiona al ser como sujeto social de valores, sino que pregona lo prescriptivo de una educación que se concretiza en enfatizar en situaciones superficiales de lo humano, es lógico suponer que este sistema cerrado jamás podrá impactar el desarrollo humano, ni mucho menos lograra concebir a los sujetos como proyecto

de vida. Todo este compendio de complejidad de prácticas y teoría social, exige en los docentes y la comunidad científica cambio de actitud, porque sólo así se logrará que en las Instituciones educativas se pueda planificar e implementar programas que permitan la intervención educativa donde se promuevan objetivos que potencien el desarrollo y maduración de todos los miembros de la comunidad educativa, que haya mayor inserción social y mejore la calidad de vida de esas personas. La reflexión de la práctica docente y el estudio de alternativas y búsqueda de soluciones será garantía para compartir momentos y actividades con los estudiantes y la comunidad como agentes de cambio que aprovechan los recursos del medio para convertirse en ciudadanos íntegros que buscan mantener su cultura, favorecer las buenas prácticas y trabajar por el bien de quienes se encuentran en condiciones de riesgos e inadaptación.

Se puede inferir, de este aparte que la Educación Social: eje transversal del sentido de libertad y democracia participativa. “Conocimientos, habilidades, valores, competencias, ciencia y tecnología, derechos humanos, género, identidad, cultura, artes, educación ética, temas de violencia, la paz, el medio ambiente, cibernética, robótica, formar sujetos democráticos”. “Lo que se busca es la creación de una sociedad más justa, equitativa y solidaria” camino de la transformación de los diversos contextos a nivel internacional, local, regional y nacional y que las comunidades logren su integración en el marco de la globalización y modernización del mundo contemporánea. El conocimiento, la sociedad y la cultura es el valor agregado de la producción. El conocimiento constituye el factor dinamizador del desarrollo de la cultura en el marco de la competitividad y del mundo globalizado, “el conocimiento se convirtió en un factor productivo” (Mejía, 1995).

Siendo así, se comprende entonces porque la Pedagogía Social es la teoría de la educación social, y ampliando el campo de visión, dentro del marco de la Pedagogía, es la parte que se ocupa de los aspectos educativos del Trabajo Social. Para unos al educador social le competen sólo aspectos «educativos» del trabajo social y al pedagogo social le competen

aspectos técnicos de la educación social, siendo la ciencia común de ambos la Pedagogía Social. En consecuencia, los planes de acción cultural implícitos en políticas, influencias socioculturales no dirigidas intencionalmente...etc. Pero sobre todo, en el trabajo que se emprende al estudiar la educación deben tenerse en cuenta dos categorías de entidades: hechos educacionales y pensamientos sobre la educación” (García Carrasco & García del Dujo, 1996, P.19).

Para García Roca, en las razones que otorgan o retiran legitimidad a la acción – intervención social, la acción – intervención social es legítima, si “se sustenta sobre una especie de axioma histórico que puede formularse del siguiente modo: los pueblos, grupos e instituciones dejados así mismo se consolidan en la injusticia”, abandonados a su propia inercia sometidos a la reificación y cosificación inevitables: “de ahí que sea necesario poner en marcha procedimientos de dinámica social y organización de prácticas de resistencia para la reducción de desigualdades”. (1991, p.13).

La sociedad adquiere características de globalización y ello genera en los procesos educativos dimensiones radicalmente nuevas y la necesidad de enfocar la educación y su referente social desde otras visiones. En estos momentos la mundialización del sistema económico ha sido una occidentalización del mundo, de ello no cabe duda. Y ciertamente, como señala Pérez-Argote (1993), está progresivamente extendida entre los estudiosos de las ciencias sociales la necesidad de revisar el concepto de sociedad. La crisis de su correlato empírico o, al menos, de la centralidad de su correlato empírico, les plantea a los sociólogos y pedagogos sociales la necesidad de integrar las nuevas lógicas supranacionales e infra-nacionales en la teoría general.

Los establecimientos educativos para cumplir su misión socializadora deben empezar revisando sus procesos formativos de forma tal que sean comprensivos, integral, interdisciplinario, y, que tenga en cuenta el proyecto de nación solidaria, emancipadora de todo yugo, abierta al cambio, que conjugue integración de derechos y democracia participativa,

en donde la razón la tiene quien tenga el saber y que el docente domine el conocimiento científico y la cultura del contexto tanto para producir más conocimientos como para dirigir la acción, acompañar solidariamente o resolver situaciones que se presenten en la sociedad que lo necesite. Con esto lo que se busca es que la educación integre no solo contenidos organizados y estructurados, sino de fomentar la práctica social – educativa con marco interés para sus actores, en consecuencia, que la misma sea flexible y logre impactar los tipos de desarrollo dentro y fuera del contexto (Pérez Herrera, 2008).

En los sistemas de pedagogía - educación social, se hace necesario hacer uso consciente de una metodología de actuación y aplicación activa, que tenga en cuanto los diseños problematizadores, de gestión, adecuación, intervención, acompañamiento, proyección, producción y cooperación,, donde se propicie la negociación, valoración crecimiento y confrontación de la cultura de ciudad a la cultura de nación hasta la cultura universal con el fin de resignificar y socializar la praxis pedagógica. Desde planteamientos fenomenológicos, Alfred Schütz (1972, 1974), considera que el objetivo primario de las ciencias sociales es lograr un conocimiento ordenado de la realidad social, la comprensión de la acción humana, lo cual constituye el soporte esencial de cualquier fundamento metodológico que trate de ser coherente.

De esta manera, si analizamos y estudiamos la Sociología, como componente imprescindible para la auto-comprensión social y, por tanto, de la actual reproducción de las sociedades modernas, vemos que nace en la crisis social provocada por las revoluciones industrial y democrática y aspira a resolver los problemas que la ruptura del orden de seguridad tradicional y la naciente sociedad industrial plantean y podemos quizás también entender la crisis de la pedagogía como ciencia social. Sobre esta visión crítica, Claudio Puerto, Quintana, J. (1997) señala como posiblemente “limitaciones y fallos universitarios” podían ser causa de que la Pedagogía Social, en la década de los 70, debido a la moda de denominar Ciencias de la Educación a

la pedagogía retrasada, su incorporación a la vida universitaria. De conformidad con lo explicitado por Quintana, es lógico preguntarse: ¿cómo podemos reconciliar nuestra propia creatividad humana con un orden social coercitivo y deshumanizador? Vieja pregunta y vieja cuestión ¿Cómo las estructuras quedan constituidas por medio de la acción, y, a la recíproca, cómo la acción queda constituida estructuralmente?

El principio de racionalidad “que los sujetos actúan de acuerdo con el modo como perciben las situaciones, pero no pretende decir nada acerca del modo como llegan a elaborar definiciones de la situación. Establece una conexión entre percepción y acción, pero no entre situación y acción. En tal sentido es un principio puramente formal y, como se ha dicho, imposible de falsear. De acuerdo con afirmaciones del propio Popper habría que concluir que el principio de racionalidad es un postulado metafísico y pseudocientífico”. Elster (1985) acepta el «colectivismo» de Durkheim al afirmar que existen entidades supra-individuales que preceden a los individuos en el orden de la experiencia. También acepta las críticas que se han efectuado al modelo de acción racional. Introduce el concepto de solidaridad para explicar la acción, y reconoce que hay que integrar en una teoría la acción previsible, intencional, individual, estratégica y racional con la acción, por normas, solidaria o desinteresada (Lamo de Espinosa, 1990).

La visión contextual del marco epistemológico, y el desarrollo histórico de la pedagogía -educación social sus características, y relación con otras ciencias, queda evidente el compromiso que se tiene con esta teoría social para que en el espacio donde corresponde se haga con identidad la intervención socioeducativa dirigida a esos seres humanos a los cuales se tiene la responsabilidad de formarlos integralmente para que transformen la realidad en que vive atendiendo los ámbitos de la pedagogía social. Según García Carrasco & García del Dujo “No pretendemos aquí hacer coincidir al hombre práctico con el que trabaja «en la línea» de la enseñanza, frente al teórico o titulado en Pedagogía, que no pretende ser inmediatamente docente en áreas de

conocimiento reglado, sino participar en «estructuras de apoyo» institucionales o liberales, o no enseñar Pedagogía”. (1996, p. 186).

Dos interrogantes lanzó el maestro: ¿cómo podemos reconciliar nuestra propia creatividad humana en un orden social coercitivo y deshumanizado? Y ¿Cómo las estructuras quedan constituidas por medio de la acción, y, a la recíproca, cómo la acción queda constituida estructuralmente? La ciencia social se interroga sobre la relación entre los principios de división y las divisiones sociales (entre las generaciones, los sexos, etcétera) que constituyen su fundamento, y sobre las variaciones del uso que se hace de esos principios según la posición ocupada en las distribuciones (cuestiones todas ellas que exigen el recurso a la estadística)” (Bourdieu, 1988, pp. 477-479). Las opiniones aportadas se fundamentan en contenidos epistemologías, inteligentes y creativos, para la construcción de discursos sociales, eso mismo que busca en este ámbito de saberes y de desarrollo humano con solidaridad explicar y reconciliarse con el orden coercitivo y deshumanizador, no queda otra que reflexionar sobre el quehacer educativo ya que la pedagogía no se enseña, se reflexiona, se medita y logran nuevas construcciones a partir de la práctica y la teoría.

Resulta que es cada vez más frecuente integrar en la investigación social los niveles objetivo y subjetivo, ya que se admite que los fenómenos sociales, por lo general, son un producto, a la vez, de una situación social y de unos individuos, y es que la reciente “insistencia en ligar la acción con la estructura, la subjetividad con objetividad, marca un esfuerzo para superar los términos del debate anterior”. En este proceso la familia tiene un papel preponderante en el desarrollo de la educación de los individuos y es ella quien realmente comienza la formación de valores, creencias y saberes; partiendo del hecho que los individuos llega con presaberes a la sociedad y a las instituciones educativas y no pueden los docentes insistir en instruir sin atender lo que ya saben y con base a ello seguir fomentando la socialización y la participación de estudiantes con visión a respaldar a la sociedad y mantener

cercana a las familias, aprovechando el acervo cultural de estos, contribuyendo a su formación como padres que se descubren a sí mismos y que participan cuando la escuela los llama a ser parte de sus proyectos y actividades (Pérez Herrera, 2010).

Se construye Identidad “Cuando se contribuye a la creación de una sociedad más justa, equitativa y solidaria” se está en camino de la transformación de los diversos contextos a nivel internacional, local, regional y nacional y que las comunidades logren su integración en el marco de la globalización y modernización del mundo contemporánea (Cepal –Unesco, 1992)... La tensión entre modernidad e identidad cultural. Encontrar equilibrio ente la cultura de la cotidianidad y la cultura universal, como agente de negociación que permanentemente está abierto al cambio y colectiva por dar cuenta subjetiva de su existencia”. America Latina es un continente en busca de su modernidad. Los núcleos de tradiciones históricas han conservado el patrimonio cultural, familiar, y social, privado y público, universal y cotidiano, nacional e internacional (Cepal – Unesco, 1992).

La flexibilización de las políticas de estado para el logro de sociedades justas y cambiantes. El sentido de libertad y democracia participativa. Considera ejes transversales: Conocimientos, habilidades, valores, competencias, ciencia y tecnología, derechos humanos, género, identidad, cultura, artes, educación ética, temas de violencia, la paz, el medio ambiente, computación, cibernética, robótica, capaces de formar sujetos democráticos como condición de modernidad (Magendzo, A, 1996). La descentralización significa autonomía, sentido de proyecto, identidad, iniciativa y capacidad de gestión social. A la educación no puede negársele que contribuya al reforzamiento de la identidad cultural, personal y colectiva.

Partir de estos análisis confluyentes de la historia de la pedagogía social, encontramos, que en España la primera escuela se abrió en 1932, en Barcelona, en cambio la educación social comenzó en 1970 y hasta 1991 no se regularon sus estudios. Todo ello interfiere en la clarificación y acciones de la

acción social educativa en su sentido más amplio y proyecta diferencias conceptuales. La dificultad de aterrizar en la delimitación que estamos señalando nace de que “Los malentendidos puedan producirse tanto en la interpretación del trabajo intelectual, el cual es una actividad social relevante, como en la comprensión inicial de los fenómenos educacionales; estos fenómenos están constituidos tanto por procesos de carácter individual como colectivo, implicando tanto cursos de acción individual espontánea, procesos vitales (los padres con los hijos o los grupos de iguales), como roles profesionales e instituciones educativas.

Floud & Halsey (1958 p. 165) señalan sin duda que “el industrialismo ha dado origen - o al menos ha justificado- la sociología de la educación como campo de estudios especializado”. En estos momentos la mundialización del sistema económico ha sido una occidentalización del mundo, de ello no cabe duda. Y ciertamente, como señala Pérez-Argote (1993), está progresivamente extendida entre los estudiosos de las ciencias sociales la necesidad de revisar el concepto de sociedad. La crisis de su correlato empírico o, al menos, de la centralidad del accionar empírico, les plantea a los sociólogos y pedagogos sociales la necesidad de integrar las nuevas lógicas supranacionales e infra nacionales en la teoría general. Valero (2009) afirma: “No podemos dejar de preguntarnos si es posible hablar de algo que sea educativo que no sea social” La educación social, se ha señalado tiene un significado polisémico, y por ello presenta diversas acepciones. Si de un mismo objeto científico existen diversas acepciones, también serán diversas las formas de entender la definición de la ciencia que se ocupa de dicho objeto. Es decir, las diversas acepciones de educación social dan lugar a diversas formas de entender la Pedagogía social:

La educación social como paidocenos. Los autores que plantean esta visión de la educación social mantienen el criterio de que la educación social debe supeditar su acción a los «condicionamientos sociales». Pero ello implica para una buena acción socioeducativa el conocimiento de la sociedad. De esa sociedad que tiene una

gran influencia como ya han señalado Postman y otros esa sociedad educadora, es la cultura del «aula sin muros» que es educada y, a su vez, educa. Esta línea de visión de la educación social irá en nuestro criterio ganando espacios en el tiempo a partir del desarrollo de la informática y de los “mas media” llegando a confundirse a veces con la misma realidad. Ver a este respecto Valero Iglesias y Otros (1996, p. 177).

La Pedagogía Social no puede definirse al margen de la problemática que representan las ciencias pedagógicas, tanto desde su vertiente teórica como desde la profesional. Planteamos una conceptualización de la Pedagogía Social que se vea enriquecida con los diversos paradigmas científicos de las Ciencias de la Educación. En primer lugar hay que tener en cuenta la interdisciplinariedad que presupone una concepción plural de la Pedagogía Social que evite reduccionismos. Por tanto “a diferencia de la perspectiva que a veces se denomina «cognitiva» y que, tanto en su forma etnológica (antropología estructural, etno-ciencia, etno-semántica, etnobotánica, etcétera) como en su forma sociológica (interaccionismo, etnometodología), ignora la cuestión de la génesis de las estructuras mentales y de las clasificaciones.

La ciencia social se interroga sobre la relación entre los principios de división y las divisiones sociales (entre las generaciones, los sexos, etcétera) que constituyen su fundamento, y sobre las variaciones del uso que se hace de esos principios según la posición ocupada en las distribuciones (cuestiones todas ellas que exigen el recurso a la estadística)” (Bourdieu, (1988, pp. 477-479). En consonancia lo anterior, la pedagogía educación social, igualmente se compagina con la realidad actual, y la actividad académica, social encuentra siempre la relación entre prácticas sociales y por ende interactúa con ciencias, tales como: Educación Comunitaria y Educación Popular - Pedagogía, Social, Antropología Social, Psicología Social, Sociología, Trabajo Social, Sociopsicología, Psicobiología, Pedagogía Diferencial, Sociopedagogía, Psicopedagogía (Petrus, 1997, citado por Valero, (2009).

Aceptando de antemano que Psicología de la Educación, Biología de la Educación, Economía de la Educación, sociología de la Educación, Sociología pedagógica, Sociología, Pedagogía e incluso Psicología Social, son ciencias donde abundan vacilaciones y confusionismos, incluso en la delimitación de sus ámbitos de estudios y a la concreción de sus objetivos. El estudio de los campos surgidos de la intersección de los sociológico con lo pedagógico no constituye en efecto, una sola ciencia, sino varias, cuyo deslinde resulta difícil de establecer, aún en el área puramente conceptual.” (Quintana,1980 p. 25). En síntesis, la oposición de numerosos autores a la creencia en una ciencia y en una educación neutras, reconociendo en ambas la presencia continuada de valores, ideologías, intereses, intencionalidades no manifiestas u ocultas , acentúa la trascendencia de esta línea argumental (Caride,2004 p.39)

Los planteamientos críticos en filosofía de la ciencia han cuestionado tanto la dicotomía entre lenguaje teórico y lenguaje observacional, al afirmar el carácter interrelacionado de ambos tipos de lenguaje, como la dicotomía entre el contexto de justificación y el contexto de descubrimiento de las teorías. La teoría, la metodología y la observación empírica son los tres componentes de la investigación social. A este respecto, Wright Mills destacó que en la práctica de la investigación es imposible separar teoría y método. Pero, tampoco es posible separar teoría y observación empírica en la práctica de la investigación: los datos sin teoría no son interpretables y la teoría sin apoyo empírico se convierte en especulación. Pero, además, como afirma Jiménez Blanco (1978), el método en una ciencia diría el mundo de los objetos al que ésta se refiere, ya que ambos (el objeto, el método) son interdependientes. Por tanto, lo que distingue “a la ciencia respecto de otra forma de conocimiento no es su objeto, sino su método: su capacidad de explicar la realidad conforme a unos principios lógico-empíricos, aceptados por la generalidad de la comunidad científica de referencia” (D’Ancona, 1996, p. 75, citado En Valero Iglesias (2009).

Por su parte Morín (2000), propone en su teoría los siete saberes necesarios para la educación del futuro:

Una educación que curre la ceguera del conocimiento. Todo conocimiento conlleva el riesgo e ilusión. El conocimiento es frágil, expuesto a: errores, imprinting, noología, deseo, incertidumbres. “La tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento. Una educación que garantice el conocimiento pertinente: inteligencia cultural”, para referirse al contexto, a lo global, a lo multidimensional y la interacción de los elementos. Los humanos, hemos de conocer la humanidad común, reconocer la diversidad cultural y comprender al hombre como un conjunto de todos los bucles y la humanidad como una diversidad. La perspectiva del mundo es necesaria para percibir mejor los problemas, elaborar un auténtico sentimiento de pertenecer al mundo. la ciencia nos ha encaminado a rumbos de incertidumbre”. La educación, es la herramienta para afrontar esta incertidumbre, dice Morín- que erradicando los conceptos deterministas podemos percibir nuestro futuro. es necesaria la enseñanza de una ética válida, entre individuo- sociedad. Ello implica consenso y aceptación de reglas democráticas, pero también necesitamos diversidad y antagonismo.(p.20).

La realización plena del “ser social” esta en fundamentar sus prácticas específicas en función social, las artes son activos culturales y/o bien público. “La educación social se constituye en un conjunto de prácticas diversas, que atienden a la producción de efectos de inclusión sociocultural, y económica, al dotar a los sujetos de los recursos pertinentes para resolver los desafíos del momento histórico” (Núñez, 1999, p. 26). Igualmente, es importante destacar en este ámbito de la educación social, los trabajos realizados por, Claude Levi Strauss, Malionsky y por las escuelas de pensamiento contemporáneas y en particular los trabajos que Howard Gardner (1983) realiza en la Universidad de Harvard, donde las artes forman un telón de fondo para cualquier régimen educativo y la pedagogía educación social en un espacio holístico y orgánico de encuentro, de identidad, creación, reflexión, cuya naturaleza es la causa coherente con la realidad social (los seres humanos y el conocimiento social) este sentido nunca

se pierde por complejo que sea sino que continua evolucionando a lo larga de la propia vida, con tal que sigamos estando activamente comprometidos en las actividades artística – sociales de acuerdo con la perspectiva del desarrollo, y el crecimiento creativo e intelectual (Dewey, 1934; Read,1982).

En este trasegar dialógico, el conocimiento de lo humano, se constituye en “paradigmas; realizaciones científicas”, modelos, formas de vida y desarrollo de pensamiento que concibe la realidad social como fuente expedita de conocimiento, cuya comprensión e interpretación genera cambios y crecimiento. De esta manera, surgen enfoques cualitativos y cuantitativos desde las Ciencias Sociales y Naturales en los procesos de formación, pero muchas veces no se logran comprender los caracteres experimentales, cognoscitivos, vivenciales, sensoriales, sociales y abstractos que integran la dualidad del desarrollo del conocimiento que permea la subjetividad y la inter-subjetividad que se produce cuando accionamos elementos integradores y mediadores que potencializan el desarrollo de la conciencia de la racionalidad lógica y la conciencia de la dimensión social, factores estos influyentes en su calidad de vida (Pérez Herrera, 2010).

“La educación encierra un tesoro” de cuatro pilares: Aprender a conocer, Aprender a Ser, Aprender Hacer y Aprender a Convivir Juntos como objetivo de los centros educativos. Lo que Paulo Freire, en su Pedagogía de la Liberación, destaca el componente humano del hombre racional y de cómo desarrollar el conocimientos, como son sus actuaciones frente a los objetos sociales, igual que la estructuración de capacidades en pro de la humanidad.

Se comprende, que además de la diferencia entre lo que es educación social (formar para la vida) a sujetos que son capaces de comprender que dentro del rol social la educación cívica, es un eje temático que lo concibe como sujeto de valores y derechos, esta afirmación es una de las perspectivas solidad de la educación social, quien concretiza que educarse es un derecho inalienable de todos los seres humanos, sin embargo, no se puede ocultar que la minoría de la población sigue teniendo el poder y

siempre da prelación a sus intereses sin importarles las necesidades y problemas de la gran mayoría utilizando el aparato coercitivo, favoreciendo así el individualismo y la deshumanización, por eso, las instituciones educativas deben trabajar por una mejor calidad de vida de los sujetos y de la comunidad. Insistir en el fomento de la inclusión, la comunicación efectiva, el uso adecuado de la tecnología. Por eso la importancia de albergar en la práctica educativa a la investigación como punto de encuentro de saberes, en donde convergen docentes y educandos para estudiar su realidad con el fin de aprovechar esos resultados en beneficio de la mejora continua de los procesos pedagógicos y didácticos sociales, tal como se expresa en la metodología de la práctica y la didáctica social (Pérez Herrera, 2011).

Otra de las opiniones surgida en el seminario de educación social, va dirigida a encontrar la comprensión en lo que expresa la teoría histórico-cultural de Lev Vigostky (1979 - 1989) quien opina que los individuos son genéticamente sociales por lo que se requiere que las instituciones educativas propicien aulas sin muros que sepan leer y comprender los retos del contexto. Propuso un trabajo social dirigido por maestros ya que la educación es la puesta en marcha de la acción social y reafirman que la inclusión de la escuela, cultura, sociedad – familia, es necesaria en los procesos educativos de los estudiantes. Como docente es recomendable atender con terapias de integración a niños (as) con problemas de comportamiento como ayuda para corregir conductas y problemas en el aprendizaje. La educación proyectada a los sujetos a ser autoreflexivo, a involucrándose en conocer más del campo de la salud pública, de la educación para adultos y poblaciones vulnerables, los derechos humanos, el deporte y las artes, estos ámbitos señalados son ejes centrales y se deben construir en escenarios de estudios sociales.

Se piensa que llegó la hora de cuestionarse, los docentes deben salir del letargo mental y del aula para observar comportamientos y actitudes y con base en ello prepararse para realizar su labor docente eficaz y eficiente. Pariendo del hecho que

en Colombia debe existir un pregrado, postgrado y doctorado en pedagogía social para atender a seres humanos como seres culturales y así poder dirigir a los niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, es menester proponer acciones promotoras y dinamizadoras de una sociedad que eduque e integre a la comunidad con progreso y compromiso. No obstante que la pedagogía social es una educación formal que orienta y aprende de los hombres y mujeres en contextos reales, que como ciudadanos buscan más que todo es el reconocimiento de sus saberes y valores y por lo tanto buscan que se le den la oportunidad de integrarse a la vida social, cultural y política. Propiciar un estilo de vida para un mejor vivir, trabajando con seres humanos reales que pertenecen a una familia y a un contexto el cual ellos mismos deben transformar.

Una pedagogía social, como inmersión dialógica en el ámbito de la Educación Universitaria, se constituye en fuente de identidad, comunicación y desarrollo progresivo del contexto social, lo cual debe entenderse como el tramado de la comunicación que suscita de la práctica cotidiana y su articulación con principios filosóficos, científicos, tecnológicos y desarrollo social, tratando así de impactar las dimensiones que integran las estructuras del desarrollo humano, el pensamiento, la creatividad, la inteligencia y las aptitudes de representación simbólica que establece la comunidad para comunicar el dialogo establecido entre los sujetos y los lenguajes de la comunidad hablante y actuante, siendo de este modo un canal de búsqueda del trabajo inter y/o la transdisciplinar desde diferentes horizontes del conocimiento de lo humano y de lo científico. (Pérez Herrera, 2011 p.51).

Ya que la Escuela y la Educación Social está centrada en impactar el desarrollo humano con calidad y la educación es el vehículo socializador y mediador entre los seres humanos y el conocimiento. Fomentar la investigación de los problemas y necesidades de la comunidad, es una tarea inaplazable para la educación de hoy, la cual debe empezar por observar, detectar, indagar, organizar, planear, describir,

sistematizar, interpretar, comprender y aplicar saberes y prácticas y en tal sentido necesidades, valores interés y problemas los que más involucran a los actores de las comunidades. Por ejemplo, que bueno sería empezar por orientar a la niñez y a la juventud escolar a desarrollar proyectos investigativos propios de su contexto vital y desarrollo comunitario, para esto hay que hacer buen uso de las mediaciones sociales e institucionales, porque la comprensión de la pedagogía social promueve la reflexión y propone alternativas cambios y de solución a los múltiples problemas de la comunidad.

Para el logro de todas estas intenciones de desarrollo y conocimiento social, se hace urgente que los docentes comprendan este sistema epistemológico y por fin hagan un alto en su accionar educativo enclavado en los métodos, enfoques, y paradigmas tradicionales reduccionista de lo humano, solo si ellos (as) logran cambios de actitud en sus actos pedagógicos y formas de pensar podrán convertirse en líderes del trabajo comunitario, guía de los trabajos de los estudiantes y la comunidad en pleno, es decir, constituirse en ese eje que mueva y coordine la cooperación en los contextos lograr un trabajo comunitario que integre y atienda a la población que se encuentre en riesgos, inadaptación, vulnerada y/o ávida de oportunidades.

El estudio que se presenta, busca visibilizar la urgencia manifiesta de integrar a la pedagogía – educación social al contexto universitario, con el fin de poder orientar procesos de investigación, que integren saberes específicos, socio-históricos, epistemológicos, filosóficos, antropológicos, sociológicos, culturales, educativos, ontológicos, metodológicos, retóricos, axiológicos, entre otros, que respondan eficientemente a las necesidades del contexto e impulsen diversos tipos de desarrollo humano, cognitivos, afectivos y actitudinales. Asumiendo la ciencia, a la sociedad y la tecnología como campos dinamizadores del desarrollo humano y del conocimiento, teniendo en cuenta la diversidad social, educativa y cultural, perfilándose con una actitud investigadora, tendiente a la transformación del quehacer cotidiano desde el contexto educativo; concibiendo la integración de unas prácticas peda-

gógicas educativa – sociales que tribute a través de los elementos de la cotidianidad (culturales, artes, performances, mitos, rituales, practicas, trabajo social colectivo e individual y de la tradición oral), etc, encaminado a la transformación de los problemas y/o necesidades del contexto, logrando nuevos desarrollos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos sociales.

Por todo lo anterior, en el proceso de investigación realizado nos apoyamos significativamente en lo expresado por la Ley General de la Educación (Ley 115, 1994), enfatiza que los sistemas de evaluación, como espacio de formación, los procesos sociales cualifica e integra permanentemente los diferentes eventos y actos pedagógicos que se realizan dentro y fuera del aula. En tal sentido, dentro de la renovación de planes y proyectos educativos que se han venido desarrollando en el país, las bases teóricas de la evaluación se fundamentan en un proceso sistemático, secuencial y dinámico que tiene en cuenta:

- a) la pedagogía como el campo del conocimiento cuya acción está centrada en el alumno y los procesos;
- b) La investigación como fuente de solución de problemas y con carácter participativo;
- c) la flexibilidad en la conducción mancomunada de los individualistas y las situaciones colectivas del medio;
- d) Fomentar espacios para la integración social y del conocimiento;
- e) fortalecer la participación comunitaria y convocar a los actores de los procesos educativos - sociales en las acciones que conducen a la toma de decisiones. (Asprilla p.16).

Igualmente, se busca afianzar reflexivamente los vínculos socio-afectivos y cognitivos en el contexto. No obstante que en el proceso de integración social y de los sistemas educativos se deben inducir las actividades hacia la experimentación de las dimensiones a desarrollar con los niños, niñas y jóvenes de diferentes énfasis de estudios y en edades tempranas, diagnosticando e identificando aptitudes y actitudes indispensables para el fomento de una educación integradora. Por otro lado, el nuevo rol educativo de esta perspectiva didáctica social, está

fundamentada a ser desarrollada en otros niveles de formación y edad cronológica más avanzados, con el fin de potencializar en las clases sociales y los educandos competencias múltiples a través de una educación social destinada a formar para la vida, acorde con las exigencias de la globalización, la competitividad del conocimiento y el mundo de las competencias comunicativas, científicas, tecnológicas y sociales en la contemporaneidad.

La construcción de proyectos de vida en educación social, surge como una innovación didáctica social investigativa para la formación de procesos integradores del tejido social ávido de oportunidades y/o violentados por la negación de sus derechos como lo cristaliza la constitución Política de Colombia (C.P.C. 1991) y los organismos que velan por los derechos sociales, y por los saberes socioculturales como alternativas de cambios, la solución de necesidades y mantener la comunicación permanente con el entorno social. Desde la escuela, el barrio (la cuadra, el parque y sitios de recreación y diversión) se debe favorecer el que las personas se descubran a sí mismas y vivan en relación con los otros en la aceptación y el respeto a cada uno de sus valores y creencias, desarrollando proyecto de como el buen uso del tiempo libre, cuidado y protección del Medio Ambiente, ejercitación de las artes y por ende, la prevención de la Drogo-dependencia, la delincuencia, etc.

De esta manera, exhortamos a la comunidad educativa y a otros campos del conocimiento para que se animen a navegar con identidad y coherencia en este campo de las ciencias sociales, que espera que quienes ejercen la función social de la educación en el tiempo, no pierdan de vista, ni de su racionalidad consciente esta teoría y práctica pedagogía que complejiza a los contextos sociales, a sus actores, practicas, saberes y actuaciones en marco de participación, liberación, democratización y toma consciente de las decisiones propias del contexto real. La pedagogía -educación social, se constituye para la sociedad, la escuela y la educación como dispositivo fundamental para lograr contextos culturales inteligentes, progresivos, y seres humanos con valores, deberes y derechos.

REFERENCIAS

- Asprilla Mosquera, A. F. (2002). *Propuesta curricular educativa*. Secretaria de educación distrital, Barranquilla: 16.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2006): *La construcción Social de la realidad*. 1ª edición. Buenos Aires: Amorrortu.
- Caride J.A. (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas científica e histórica*. Editorial Gedisa, S.A. Biblioteca de Educación, Pedagogía Social y Trabajo Social. Barcelona, España.
- Cepal-Unesco, (1992). *Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Cepal Unesco.
- Constitución Política de Colombia (1991); Art. 1 Art. 67. Asamblea Nacional Constituyente, Santafé de Bogotá, D.C.
- García Carrasco, J. (1984). "Educación". En *Diccionario de ciencias de la educación: Teoría de la educación*. Anaya, Madrid.
- García del Dujo. (1996). "Epistemología pedagógica (I)". *Teoría de la educación*, vol. 8. Madrid: revista-depedagogia.org/.../177-la-tradicional-sociologia-de-la-ciencia.
- García Roca, J. (1991). "Metodología de la intervención social". En García Roca, J. y otros: *Pedagogía de la marginación*. Madrid: Editorial Popular.
- Gardner, H. (1983). *Estructura de la mente: la teoría de las múltiples inteligencias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Horkheimer, M. y Adorno, T. (1972). *Dialectic of Enlightenment*. Herder and Herder, Nueva York.
- Ibáñez, J. (1985). *Del algoritmo al sujeto: perspectiva de la investigación social*. Siglo XXI, Madrid.
- Ibáñez, T. (1990). *Aproximación a la psicología social*. Sendai, Barcelona.
- Khun T. S. (1992). *La estructura de las revoluciones científicas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Magendzo, Abraham (1996). *Curriculum, Educación para la Democracia* Luis Carlos Galán. Santafé de Bogotá D.C.
- Marín, R. y Pérez Serrano, G. (1984): *La Pedagogía Social y sociología de la educación*. UNED, Madrid.
- Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Editorial Cortez, Brasilia, DF.
- Natorp, P. (1914): *Religión y humanidad. La religión dentro de los límites de la humanidad*: Con-

- tribución a la fundación de la pedagogía social (Prologo de María Maeztu), estudio, Barcelona (original en alemán, datado en 1894).
- Nohl, H. (1970). *Die pädagogische Bewegung in Deutschland and inhe Theorie*. Frankfurt (citado por Rald, 1984).
- Núñez V. (1990): *Modelos de educación social en la época contemporánea*. PPU, Barcelona.
- (1999): *Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Santillana, Buenos Aires.
- Ortega Y. Gasset, J. (1972): *El hombre y la gente*. Espasa- Calpe, Madrid, España.
- Ortega Y Gasset, en Gutiérrez Constantino (2003). *Conferencia: Historia integral de las artes*. Universidad del Atlántico, Barranquilla.
- Pérez Herrera, M.A. (2006). *La Música Son de Negro y Son de Pajarito, Punto de Convergencia de la Cultura Tradicional y la Oralidad de las Comunidades del Bajo Magdalena*. Revista *El Artista* N°3, Universidad de Pamplona, Tunja, Boyacá.
- Pérez Herrera, M.A. (2010). *La Música como Mediación Fundamental del conocimiento una Propuesta de Integración Curricular*.
- Pérez Herrera, ManuelAntonio (2008). *Una Pedagogía de Salvaguarda del Carnaval de Barranquilla*. (Capítulo de Libro - *Pensar el Caribe II*). Universidad del Atlántico, Barranquilla.
- Pérez Herrera, M.A. (2009). *La educación artística musical para la construcción de competencias ciudadanas*. *Crecemos: Revista Hispanoamericana de desarrollo humano y pensamiento*. San Juan, Puerto Rico- XI, N°1,2.
- Platón. (C. 428, 347, a.C.).
- Platón. *Diálogos Tomo I: La República*. Ediciones Universales. Bogotá, Colombia.
- Quintana, J.M. (1976): "Pedagogía social y sociología de la educación, I: Análisis comparativo de ambos conceptos y sus analogías". *Perspectivas pedagógicas*, n° 37-38.
- Read H. (1982) *Educación por el arte*. Paidós. Educador, Barcelona. Buenos Aires.
- Stenhouse, L. (1991) *Investigación y Desarrollo del Curriculum*. Tercera Edición. Ediciones Morata, S.A. Madrid, España.
- Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*. Piados, Buenos Aires.
- Valera Iglesias, L.F. (2009). *Marco Epistemológico de la Pedagogía- Educación Social. Síntesis de contenidos.N.1. Curso Pedagogía social*. Convenio Doble Titulación Rudecolombia-Universidad de Granada – España. CADE Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) Risaralda, Junio de 2009.